

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica el llamamiento especial para la práctica de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de primera categoría de Administración Local, previsto en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio de 1969, para los opositores residentes en el archipiélago canario o en las plazas y provincias africanas.

De acuerdo con la norma 25 de la convocatoria de 24 de mayo de 1969, los aspirantes residentes en el archipiélago canario o en las plazas y provincias africanas deberán comparecer en la Escuela Nacional de Administración Local (José Marañón, 12), a las nueve horas del día 2 de febrero de 1970 para la práctica consecutiva de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretario de primera categoría de Administración Local.

Madrid, 8 de enero de 1970.—El Director del Instituto, Juan Luis de la Vailina y Velarde.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para cubrir una plaza de Médico Cirujano-ortopédico vacante en el Instituto Leprológico y Sanatorio Nacional de Trillo por la que se determinan el orden de actuación, lugar, día y hora de comienzo de los ejercicios.

En el día de la fecha, constituido el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de Médico Cirujano-ortopédico vacante en el Instituto Leprológico y Sanatorio Nacional de Trillo, convocada por Resolución de esta Dirección General de 31 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo de 1969), se procedió al sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, habiendo resultado ser don Juan Blázquez Sánchez el opositor que actuará en primer lugar, continuando en orden alfabético hasta llegar de nuevo al citado opositor. Se convoca a los señores opositores para la práctica del primer ejercicio el decimoquinto día hábil a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las seis de la tarde, en el salón de actos del P. N. A. (edificio de la Dirección General de Sanidad), plaza de España, 17, Madrid-13.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 22 de diciembre de 1969.—El Presidente del Tribunal, Alfredo Jimeno de Sance.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de diciembre de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 12 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de junio) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XI «Explotación del buque», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 1 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1, del artículo sexto, del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Felipe Garre Comas.

Vocales:

Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Luis Martínez Otero.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Alejandro Alvarado González y don José Soto Burgos.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales: Don Fernando Micó Barba.

Suplentes

Presidente: Don Adelardo de la Madrid Martínez.

Vocales:

Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Rosendo Chorro Oncina.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Ramón Apraiz Barreiro y don José María de los Ríos Claramunt.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales: Don Andrés Luna Maglioli.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 29 de diciembre de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 29 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de junio) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXII, «Energía nuclear», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 2 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1, del artículo sexto, del Decreto de 27 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Armando Durán Miranda.

Vocales:

Elegidos entre las ternas que a continuación se indican, propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Fernando Senent Pérez.
Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don José Ibarz Aznárez y don José Suárez Feito.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo: Don José A. Corrales Zarauza.

Suplentes

Presidente: Don Francisco Pintado Fe.

Vocales:

Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don José Luis Otero de la Gándara.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Manuel Alia Medina y don Luis Fontán Abeytúa.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo: Don Ramón García-Conde Ceñal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 29 de diciembre de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 30 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo I, «Matemáticas», I.